



Compromisos 2024 Estrategia de Educación Financiera – EEF-

Mesa de Trabajo Multisectorial

Reporte de compromisos

2024

Mesa de Trabajo Multisectorial	Reportó avance de compromisos
Asociación de Consumidores Libres	Sí
Asociación Pro Defensa del Consumidor	Sí
Banco Central de Costa Rica (BCCR)	Sí
Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica	Sí
Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	Sí
Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF)	Sí
Dirección General de Servicio Civil (DGSC)	Sí
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	Sí
Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Sí
Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)	Sí
Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)	Sí
Ministerio de Educación Pública (MEP)	Sí
Oficina del Consumidor Financiero & ABC	Sí
Superintendencia de Pensiones (SUPEN)	Sí
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)	Sí
Superintendencia General de Seguros (SUGESE)	Sí
Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)	Sí

Compromisos generales de la Mesa de Trabajo 2024

- Remisión del avance trimestral de las acciones realizadas para el logro de cada compromiso, plazo que empieza a correr a partir de la realización de la reunión del 07/03/2024.
- Compartir la campaña informativa 2024 en las redes sociales y otros medios disponibles.
- Promocionar las tres Guías de Educación Financiera en las redes sociales y otros medios disponibles.

Compromisos generales de la Mesa de Trabajo 2024



Participar en reuniones de la Mesa Técnica

- a) I reunión: 07/03/2024
- b) II reunión: 17/07/2024-10:30 a.m. Seguimiento de avance del I semestre.
- c) III reunión: 16/10/2024-10:30 a.m. Seguimiento de avance del III trimestre.

Participar en reunión de Mesa de Alto Nivel (jerarcas)

12/12/2024 - 9:00 a.m.

- a) Rendición de cuentas del 2024.
- b) Presentación y aprobación de compromisos para el 2025.

Coordinar reunión con aliados estratégicos

13/12/2024 - **9:30 a.m.** Coording MEIC.

MEIC

- O1- **Firma del Convenio** Corporación Andina de Fomento.
- 02- Búsqueda de **nuevas alianzas** a través de la firma convenios para lograr un mayor alcance de la población meta.
- O3- Solicitud de las **estadísticas de capacitación a los aliados estratégicos** para continuar informando el alcance total de la Estrategia.
- Focus Group para la adecuación de la III Guía Digital de Educación Financiera atendiendo la recomendación de la Defensoría de los Habitantes Registro de Intervención N°392246-2022-RI.
 *Reunión de coordinación 13/03/2024.
- O5- Coordinación de las reuniones de seguimiento de compromisos con la Mesa de Trabajo.

06- Coordinación con el INA:

- Adecuación de la III Guía de EF.
- Actualización de la información sobre tarjetas de crédito y usura crediticia en las guías de EF.
- Rediseño de 12 posteos con consejos sobre educación financiera.
- Diseño de un curso de autoaprendizaje en EF.
- Diseño de infografías, videos y material que se construya para difundir el mensaje de EF entre la población indígena en los 4 idiomas.

Asociación de Consumidores Libres

Difundir e instruir sobre el Adecuado Uso de las Tarjetas de Crédito por medio de:



Difusión de **videos de YouTube** que hablen
sobre este tema.



Compartir infografías del INA sobre EF.



En **reuniones dar tips** sobre el tema.

Asociación Pro Defensa del Consumidor

O1- Programas de educación en consumo financiero por todos los medios de comunicación colectiva a los que se tienen acceso.

Banco Central de Costa Rica

- O1- Educación financiera relacionada con temas propios del BCCR: inflación, tipo de cambio, balanza de pagos, PIB y TBP.
- O2- Explicación de conceptos o palabras propias del lenguaje del BCCR.
- 03 Prevención de estafas.
- O4- Encuentros virtuales de autoridades y voceros del BCCR con agentes económicos, empresarios, asociaciones y público en general.
- 05- Seminarios web y conferencias de prensa para explicar temas de interés público.

Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica

- O1- Programa Permanente de Educación Financiera: Consejos mensuales para mejorar las finanzas personales.
- O2- Feria Nacional de Educación Financiera: Feria para promover la cultura financiera a través de charlas, actividades, eventos y asesoría.
- O3- Talleres de capacitación sobre Educación Financiera dirigidos a adultos y Pymes.
- **O4-** Campaña de Prevención de Fraudes Electrónicos: Consejos para la prevención de fraudes electrónicos.

- O5- Consejos de Educación Financiera:
 Publicaciones en redes sociales sobre
 consejos para tener finanzas sanas.
- **O7- Divulgación de infografías** en el Marco de la EEF.
- O8- Campaña de Prevención en Ciberseguridad: Publicaciones en redes sociales sobre consejos de ciberseguridad y protección de datos personales en apoyo al CSIRT del Micitt.

Consejo Nacional de Rectores -CONARE-

1

Compartir en el **correo** institucional las infografías sobre Educación Financiera de la Estrategia.

2

Incentivar a las Vicerrectorías de Extensión y Acción Social de las universidades públicas estatales para que **incluyan cursos de EF** en el "Programa Costa Rica aprende con la U Pública".



Dar seguimiento al acuerdo firmado entre el MEIC y el CONARE con respecto a los cursos impartidos en el "Programa Costa Rica aprende con la U Pública".

Dirección General de Servicio Civil

- O1- Capacitar al personal mediante el curso Educación Financiera que se encuentra en la plataforma MOOC del Centro de Capacitación y Desarrollo de esta Dirección General, el 50% durante el 2024 y el restante en el 2025, con carácter obligatorio.
- O2- Divulgar cuatrimestralmente clausulas informativas relacionadas con el tema de educación financiera, por los medios de información institucional.

Instituto Nacional de Aprendizaje

- O1- Colaborar con **la adaptación y mejoras de la III Guía de Educación Financiera** en
 atención al Registro de Intervención de la
 Defensoría de los Habitantes.
- O2- Apoyar en la elaboración y diseño de infografías, videos y material que se construya para difundir el mensaje de EF entre la población indígena en los 4 idiomas.
- O3- Apoyar en la elaboración del nuevo diseño de 12 artes con consejos sobre educación financiera.
- O4- Actualización de la información sobre tarjetas de crédito y usura crediticia en las guías de EF.
- O5- Diseño de un curso de autoaprendizaje sobre EF.

Instituto Nacional de las Mujeres

- O1- Compartir el 100% de los posteos que envíe el MEIC en el marco de la ENEF en los siguientes espacios:
 - · Redes sociales INAMU.
 - Población de mujeres del Programa Avanzamos Mujeres (PAM) 10.000 al año.
- **O2-Dos (2) capacitaciones** sobre formalización para las usuarias de FOMUJERES.
- O3- Acompañamiento técnico para la transversalización del enfoque de género en la reformulación de la ENEF (Proyecto CAF-MEIC). Acción realizada en el marco de la mesa interinstitucional de inclusión financiera de las mujeres.

Ministerio de Cultura y Juventud

Elaboración de **5 videos de cápsulas informativas** con temas relacionados a la Educación Financiera en alianza con el Banco Promerica.



Se distribuirán en redes sociales del Ministerio de Cultura y Juventud y del Viceministerio de Juventud.

- O1- Actualización docente para la implementación de Educación Financiera en el programa de estudio de Educación para el Hogar en Tercer Ciclo.
- **02-** Formación en emprendimiento para docentes.
- O3- Finalización de la entrega técnica de las guías de emprendimiento de liceos rurales, para potenciar los proyectos socio-productivos: en el año 2023, se desarrolló el 80% del proceso.
- O4- Fortalecimiento del abordaje de la educación financiera en Primer y Segundo Ciclos.
- O5- Crear la estrategia para la implementación de la educación financiera en todos los ciclos y modalidades de la educación académica.
- **06- Actualización del sitio web institucional** sobre Educación Financiera.

- O7-Desarrollo de materiales relacionados con temas de Educación Financiera, para abordar en las lecciones guía de la población estudiantil de tercer ciclo:
 - "Mi dinero" (sétimo año), aborda asuntos como el generar hábitos financieros saludables y la diferencia entre necesidades y gastos, mi presupuesto.
 - "Mis ahorros" (octavo año), que desarrolla la importancia del ahorro.
 - "Impulsando mis ahorros" (noveno año), que profundiza sobre métodos de ahorro y el ahorro con propósito.
- O8- Seguimiento del proceso de elaboración de las Guías Didácticas de Educación Financiera para I y II Ciclos para el uso de la persona estudiante y personas docentes.
- O9- Fomento de la cultura emprendedora en educación primaria mediante proyecto el Mercadito Cooperativo: 8 escuelas de Pérez Zeledón, 8 escuelas de Cartago y 4 escuelas de Occidente.

- 10- Capacitación a los funcionarios en cultura financiera mediante un curso virtual.
- 11- Capacitación a personas estudiantes que cursan la carrera técnica Banca y Finanzas, en el marco de la implementación del convenio con el Banco Nacional, con los correspondientes recursos educativos alojados en la plataforma ministerial
- 12- Incorporación de elementos de gestión financiera en los proyectos productivos.
- 13- Fomento en el estudiantado una cultura financiera responsable mediante material educativo en soporte virtual.

- 14- Diseño y presentación al Consejo Superior de Educación tres programas de estudio, para impartirse en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Técnica:
 - Finanzas Verdes (7)
 - Banca Joven (8)
 - Ideando Emprendimientos Juveniles (9)
- 15- Diseño y presentación al Consejo Superior de Educación de dos carreras técnicas bilingües, elaborados para impartirse en la Educación Diversificada Técnica:
 - Accounting (décimo undécimo y duodécimo)
 - Accounting and Finances (decimo, undécimo y duodécimo)

Oficina del Consumidor Financiero & ABC

- O1- Continuación de Educación financiera en escuelas y colegios: coordinación con centros educativos para continuar con la ejecución del proyecto en más escuelas y colegios dentro y fuera de GAM.
- O2- Programa para charlas a empresas: ampliar el alcance del programa con respecto al 2023 (8 charlas). Temas: hábitos financieros saludables, inversiones, préstamos de hipoteca, usos de tarjetas de crédito, entre otros.
- O3- Generar una nueva estrategia de contenido y fortalecimiento de la página web:
 - Generación de material informativo como infografías, videos cortos, comunicados de prensa.
 - Fortalecimiento de página web para generar mayor acceso a información.
 - Ampliación de la estrategia de contenido para brindar información más accesible a distintos grupos poblacionales.

Oficina del Consumidor Financiero & ABC

- O4- Consolidación de un programa radial fuera de la GAM: tener más convenios con diferentes medios regionales y consolidar la participación de la OCF en un programa radial.
- O5- Lanzamiento de **2 nuevos libros** de la colección digital OCF.
- O6- Lanzamiento de las resultados de la investigaciones concluidas en el 2023, sobre los conocimiento de la población costarricense en materia financiera y el estudio de endeudamiento en la población costarricense.
- O7- Dar continuidad de las publicaciones de la campaña de ciberseguridad que inició en el 2023, hasta abril 2024.

Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

Coadyuvar a definir actividades transversales: campañas informativas, insertos en medios, cápsulas financieras, campañas preventivas de fraudes financieros, participación en ferias, etc.



Coordinación conjunta con las superintendencias de la organización como sede anfitriona de la reunión anual de la INFE.

Superintendencia de Pensiones

O1− Información sobre el Sistema Nacional de Pensiones (SNP):

- Publicación en redes sociales de información relevante relacionada con el ROP, FCL, Planes voluntarios, entre otros temas de interés del SNP.
- Comunicación de noticias de interés en la página electrónica www.supen.fi.cr

O2- Educación previsional sobre pensiones:

- Boletín informativo para medios de comunicación, sobre el comportamiento del mercado de pensiones.
- Charlas de educación previsional.
- Publicación de artículos de opinión.
- Taller de periodistas.

Superintendencia General de Entidades Financieras

- O1- Realizar campañas mensuales en redes sociales sobre diferentes temas atinentes a la Sugef.
- 02- Realizar el taller de periodistas sobre temas relevantes del mercado (Centro de Información Conozca a su Cliente-CICAC).

Superintendencia General de Seguros

- O1- Realización de **campañas informativa** en formato 360° sobre las **funciones de la Sugese**.
- O2- Campañas informativas mensuales (orgánicas) en redes sociales sobre temas relevantes del mercado de seguros.
- O3- Campaña anual sobre el Seguro Obligatorio Automotor (SOA).
- O4- Publicación de bookles sobre seguros de vivienda, automóviles y salud e insertos en el periódico La Nación.

Superintendencia General de Valores

- Ol- Campañas educativas mensuales a través de los canales disponibles:
 - Prevención de fraudes, gestión del ahorro hacia la inversión, información sobre productos autorizados.

Conassif y las Superintendencias

(actividades transversales)

- O1- Divulgar todo el material del IV bloque de Educación Financiera.
- **O2** Conferencias de prensa anual sobre evolución del mercado financiero.
- O3- Participación por medio de webinars en la Feria de Educación Financiera de la Cámara de Bancos, así como, en la divulgación de material informativo mensual (Campaña Casitimo).
- O4- Participación en stands informativos en Expo Construcción y Expo móvil para la atención a la ciudadanía.

- O5- Acciones en el marco de la EEF que lidera el MEIC (difusión de las Infografías de acuerdo con el cronograma del MEIC).
- O6- Atención de las consultas de medios, entrevistas y conferencias de prensa por parte del Conassif y las cuatro superintendencias.
- O7- Participación en la Global Money Week de la OECD.
- O8- Participación del Conassif y las cuatro superintendencias en los diferentes comités y actividades de la INFE, entre las que se encuentran la realización del seminario anual de la INFE (sede anfitriona).

Recordatorio

Importancia de remitir los datos estadísticos en la fecha en que se solicita • Existe una **obligación descrita en el artículo 4, D.E. N°41546-MP-MEIC** que recae en el señor Ministro del MEIC:

Rendir ante el Consejo de Gobierno, un informe anual sobre las acciones, iniciativas y programas de educación financiera.

El informe será realizado por el Jerarca del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, abarcando el periodo de enero a diciembre de cada año; el cual deberá rendirse a más tardar el 31 de marzo del siguiente año.

Fecha máxima de entrega: viernes 29/03/2024

 Proyecto de Ley Marco para la Promoción de la Educación Financiera de los Habitantes de la República, N°23568.





Muchas gracias